



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

###### 1.4.5.1 Interpelaciones

- 7-06/I-000032, relativa a política general en materia de seguridad y salud laboral, y 7-06/I-000033, relativa a infraestructuras educativas y suficiencia personal, docente y de administración y servicios (*Decaída*) 29.134

##### 1.4.7 PREGUNTAS

###### 1.4.7.1 Preguntas orales

###### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000382, 7-06/POP-000384, 7-06/POP-000389, 7-06/POP-000412, 7-06/POP-000413, 7-06/POP-000414, 7-06/POP-000415 y 7-06/POP-000416 (*Decaídas*) 29.134

###### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000114, relativa a irregularidades en el uso de los fondos de desarrollo rural (*Decaída*) 29.134
- 7-06/POC-000590, relativa a distintivo “Q” de calidad turística (*Retirada*) 29.135
- 7-06/POC-000649, relativa a incremento de tipos de interés en el pago de hipotecas de la vivienda (*Inadmisión a trámite*) 29.135

**1.4.9 CONVOCATORIAS****1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno**

- 7-06/APP-000024, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de las previsiones del Gobierno sobre actuaciones a desarrollar en materia presupuestaria, de personal e infraestructuras y sobre futura iniciativa legislativa en Andalucía, ante el proceso

impulsado por el Gobierno central sobre la futura Ley de Dependencia (*Decaída*) 29.135

- 7-06/APP-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar su posición y medidas respecto a las irregularidades y errores detectados por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (*Decaída*) 29.135

**2. TRAMITACIÓN EN CURSO****2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-06/PNLP-000060, relativa a inmigración en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.136
- 7-06/PNLP-000066, relativa a medidas para el impulso exterior al audiovisual andaluz (*Enmiendas*) 29.140
- 7-06/PNLP-000067, relativa a nuevo modelo de financiación de las universidades públicas (*Enmiendas*) 29.140

- 7-06/PNLC-000211, relativa a fomento del consumo de productos procedentes de agricultura ecológica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.145
- 7-06/PNLC-000212, relativa a refuerzo de actuaciones dirigidas a la población de mujeres reclusas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.146

**2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 7-06/PNLC-000205, relativa a hospital comarcal en Palma del Río, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.141
- 7-06/PNLC-000206, relativa a comunicaciones ferroviarias en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.142
- 7-06/PNLC-000207, relativa a guardería pública El Valle, en Jaén capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.142
- 7-06/PNLC-000208, relativa a medidas para las zonas afectadas por el granizo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.143
- 7-06/PNLC-000209, relativa a financiación del Palacio del Sur, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.144
- 7-06/PNLC-000210, relativa a implantación de un servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.144

**2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES****2.5.2 MOCIONES**

- 7-06/M-000011, relativa a política general en materia de inmigración en Andalucía (*Enmiendas*) 29.147

**2.7 PREGUNTAS****2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

- 7-06/POC-000644, relativa a impago a diversas academias de formación de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.147
- 7-06/POC-000645, relativa a encarecimiento del precio de la vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.148
- 7-06/POC-000646, relativa a viviendas VPO en régimen de alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.148
- 7-06/POC-000647, relativa a bajada en la construcción de viviendas protegidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.149

- 7-06/POC-000648, relativa a accesibilidad a la vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.149
- 7-06/POC-000650, relativa a cumplimiento de los objetivos en viviendas conveniadas con el Ministerio de Fomento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.149
- 7-06/POC-000651, relativa a proyecto urbanístico previsto en la finca denominada “El Imperio” por el Ayuntamiento de El Bosque, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.150
- 7-06/POC-000652, relativa a reutilización de las aguas residuales para riegos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.151
- 7-06/POC-000653, relativa a arreglo de la red de alcantarillado de las viviendas de promoción social de las calles Gabriel Celaya, Pablo Neruda y Rafael Alberti del municipio de Montilla, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.151
- 7-06/POC-000654, relativa al CEIP Virgen de la Peña, de Añora, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.152
- 7-06/POC-000655, relativa a alternativas al ingreso en prisión para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.152
- 7-06/POC-000656, relativa a residencias con personas reclusas en situación de discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.152
- 7-06/POC-000657, relativa a viviendas tuteladas para reclusos con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.153
- 7-06/POC-000658, relativa a visitas institucionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.153
- 7-06/POC-000659, relativa a acuerdo de inicio de procedimiento para la retirada del reconocimiento como organización de productores de frutas y hortalizas a la entidad “Productos Agrarios de Benalúa de Guadix, SCA” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.153
- 7-06/POC-000660, relativa a traslado de juzgados en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.154
- 7-06/POC-000661, relativa a compensaciones al sector del algodón y futuro del cultivo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.154
- 7-06/POC-000662, relativa a apoyo a los cultivos energéticos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.155
- 7-06/POC-000663, relativa a IV Encuentro Judicial Hispano-Marroquí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.155
- 7-06/POC-000664, relativa a Plan Mejor Escuela en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.156
- 7-06/POC-000665, relativa a Plan Mejor Escuela en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.156
- 7-06/POC-000666, relativa a Plan Mejor Escuela en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.156
- 7-06/POC-000667, relativa a Plan Mejor Escuela en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.157
- 7-06/POC-000668, relativa a Plan Mejor Escuela en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.157
- 7-06/POC-000669, relativa a Plan Mejor Escuela en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.157
- 7-06/POC-000670, relativa a Plan Mejor Escuela en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.158
- 7-06/POC-000671, relativa a Plan Mejor Escuela en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.158
- 7-06/POC-000672, relativa a premio a las buenas prácticas en la atención a las personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.159
- 7-06/POC-000673, relativa a Año de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.159
- 7-06/POC-000674, relativa a colaboración de RTVA con la Bienal de Flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.159

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-06/APC-000532, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre las medidas adoptadas para favorecer la erradicación del chabolismo en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.160
- 7-06/APC-000533, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre análisis de los centros bilingües puestos en marcha por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.160

- 7-06/APC-000534, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre las repercusiones que el Decreto 149/2006, por el que se aprueba el Reglamento de viviendas protegidas tendrá en los propietarios actuales sometidos a algún régimen de protección (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.160
- 7-06/APC-000535, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la calidad en el suministro de energía eléctrica durante el verano de 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.160
- 7-06/APC-000536, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre los proyectos financiados o cofinanciados por la Unión Europea para el fomento de la integración de inmigrantes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.161
- 7-06/APC-000537, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la valoración del II Plan Integral del Comercio en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.161
- 7-06/APC-000538, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de analizar las ayudas que presta la Unión Europea en la Comunidad Autónoma andaluza para la inmigración de tipo irregular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.161
- 7-06/APC-000539, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los resultados de audiencia de la programación de verano de 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.161
- 7-06/APC-000540, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre las actuaciones, inversiones realizadas y cumplimiento del Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios 2002-2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.161
- 7-06/APC-000541, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el futuro del cultivo del algodón en Andalucía tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que anula el actual régimen de ayudas al algodón, compensaciones al sector por las pérdidas sufridas y planteamiento para la defensa de la actividad algodonera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.161
- 7-06/APC-000542, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las circunstancias que rodearon la asistencia médica del 061 y demás servicios del SAS, al accidente de un motorista, ocurrido en la provincia de Granada, el día 11 de septiembre en la A-92, a la altura del anejo lojeño de Cuesta de la Palma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.162
- 7-06/APC-000543, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre la actuación realizada por la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía en la adjudicación de contratos a la empresa Climocubierta, S.A (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.162
- 7-06/APC-000544, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre los resultados de la reunión ministerial del Foro de Diálogo sobre Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.162
- 7-06/APC-000545, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el grado de ejecución del Plan Mejor Escuela para el año 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.162
- 7-06/APC-000546, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el nuevo decreto de admisión de alumnos/as en los centros escolares andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.162
- 7-06/APC-000547, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la orientación escolar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.162
- 7-06/APC-000548, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre programas para fomentar la cultura emprendedora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.163

- 7-06/APC-000549, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre líneas de actuación para el curso 2006/2007 sobre la innovación e investigación educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.163
- 7-06/APC-000550, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre actuación y medidas del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación para el curso 2006/07 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.163
- 7-06/APC-000551, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre nuevas líneas formativas para el curso 2006/07 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.163
- 7-06/APC-000552, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre actuaciones y medidas en materia de evaluación educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.163
- 7-06/APC-000553, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre Plan de Deporte Escolar curso 2006/07 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.163
- 7-06/APC-000554, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el primer año de aplicación de la nueva OCM del azúcar y la reestructuración de la zona Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.164
- 7-06/APC-000555, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la programación de Canal Sur TV, Canal 2 Andalucía y Andalucía TV para la próxima temporada de otoño-invierno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.164
- 7-06/APC-000556, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el estado de ejecución del presupuesto consolidado de la RTVA y SS.FF., en el primer semestre de 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29.164

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

#### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

##### 1.4.5.1 Interpelaciones

**7-06/I-000032, relativa a política general en materia de seguridad y salud laboral, y 7-06/I-000033, relativa a infraestructuras educativas y suficiencia personal, docente y de administración y servicios**

*Formuladas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar los días 27 y 28 de septiembre de 2006*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 3 de octubre de 2006*

#### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

###### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

**7-06/POP-000382, 7-06/POP-000384, 7-06/POP-000389, 7-06/POP-000412, 7-06/POP-000413, 7-06/POP-000414, 7-06/POP-000415 y 7-06/POP-000416**

*Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de septiembre de 2006*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 3 de octubre de 2006*

7-06/POP-000382, relativa a inversión de los PGE 2007 para Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-06/POP-000384, relativa a problemática del personal de mantenimiento de los hospitales del SAS, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-06/POP-000389, relativa a caída en la construcción de viviendas VPO en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-06/POP-000412, relativa a listas de espera quirúrgicas y diagnósticas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000413, relativa a nuevas medidas violencia de género, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000414, relativa a garantías de suministro de agua potable a la población, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000415, relativa a inversión estatal según el PIB regional, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

7-06/POP-000416, relativa a campos de golf en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

###### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

**7-06/POC-000114, relativa a irregularidades en el uso de los fondos de desarrollo rural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista*

*Decaída por ausencia del Ilmo. Sr. Diputado formulante de la Pregunta en el momento de su debate en la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, celebrada el día 20 de septiembre de 2006*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/POC-000590, relativa a distintivo “Q” de calidad turística**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista*  
*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 7-06/APC-000042, debatida en la sesión de la Comisión de Discapacidad celebrada el día 19 de septiembre de 2006*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/POC-000649, relativa a incremento de tipos de interés en el pago de hipotecas de la vivienda**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Inadmisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APP-000102, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Explicar su posición y medidas respecto a las irregularidades y errores detectados por la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales*

**1.4.9 CONVOCATORIAS**

**1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno**

**7-06/APP-000024, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar de las previsiones del Gobierno sobre actuaciones a desarrollar en materia presupuestaria, de personal e infraestructuras y sobre futura iniciativa legislativa en Andalucía, ante el proceso impulsado por el Gobierno central sobre la futura Ley de Dependencia*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Decaída al ser idéntica a la Solicitud de comparecencia en Comisión 7-06/APC-000408, debatida en la sesión de la Comisión de Cultura celebrada el día 21 de septiembre de 2006*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

#### **7-06/PNLP-000060, relativa a inmigración en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a inmigración en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inmigración ha sido un fenómeno constante y fundamental para el desarrollo económico, social y cultural del conjunto de la Unión Europea. Durante los últimos diez o quince años, la intensidad y la importancia de la inmigración han hecho de este fenómeno uno de los componentes más importantes de su desarrollo económico y uno de los asuntos más urgentes de la agenda pública, tanto para el conjunto de la UE como para la mayoría de los países miembros y, muy particularmente, para España.

Aunque la variedad de culturas es una de las riquezas de nuestro mundo, en Europa y, especialmente en algunos de los países que la forman, la convivencia de diversas culturas en un marco político común es un fenómeno, en cierto modo, inédito. Por primera vez en su historia, los europeos acogen a una gran masa de población procedente de diversas tradiciones culturales, con otras prácticas y costumbres distintas.

España y algunas de sus regiones, caso de Andalucía, se han comportado durante décadas como emisoras de población, tanto dentro del territorio nacional, en el caso andaluz, como hacia países de ultramar y europeos. En los últimos años, sin embargo,

destaca el auge de la inmigración, que ha convertido a España en neto receptor de flujos.

La intensidad de las llegadas, la variedad en su composición, la falta de experiencia inmigratoria en España, así como el predominio de las necesidades y los intereses de su integración a corto plazo, han hecho que el control y la gestión de estos flujos de inmigrantes no hayan sido particularmente exitosos, como el último proceso de regularización extraordinario erróneo ejecutado por el Gobierno central. Las entradas han desbordado ampliamente las previsiones y sus mecanismos regulares, dando lugar a consecuencias no deseadas de diverso tipo. La presencia de importantes cantidades de inmigrantes no regulares es la principal de estas consecuencias, con los evidentes riesgos asociados de deficiente integración laboral y social o de potencial discriminación.

Los andaluces saben bien que la integración es un proceso de doble dirección, reflexivo –integrarse– que implica a las dos partes, y que requiere el cumplimiento de una condición simple, la igualdad. Exige reconocer como sujetos a las dos partes y no juzgar a los inmigrantes exclusivamente con la lógica de nuestro beneficio. Por ello, es importante tener en cuenta que el fenómeno migratorio atañe, sobre todo, a las propias personas que deciden trasladar su residencia de un lugar a otro, especialmente desde los países en vías de desarrollo hacia los países desarrollados.

La política andaluza de inmigración ha de apoyar la integración social de los inmigrantes, teniendo en cuenta que se trata de un proceso sumamente complejo que es necesario abordar desde una perspectiva amplia que tenga en cuenta las diferentes fases del mismo y que sirva, además, para lograr equilibrar el conjunto de beneficios y problemática que la inmigración genera, tanto en las sociedades de origen como en las sociedades receptoras. Por ello, entendemos que el fenómeno de la inmigración en Andalucía debe abordarse desde el consenso de las distintas fuerzas políticas, representantes, a su vez, de la sociedad andaluza.

Desde el punto de vista del ámbito competencial, sabemos que corresponden a las Comunidades Autónomas la mayor parte de las iniciativas en materia de integración de la población inmigrante, toda vez que el Estado ha definido los derechos y obligaciones de los extranjeros en España. Es por ello que el Gobierno andaluz puso en marcha el Plan Integral para la Inmigración en Andalucía para el periodo 2000-2004. Ya durante la tramitación de dicho plan se solicitó, por parte del Partido Popular, toda una serie de medidas que se entendían imprescindibles y que, sin embargo, no se pusieron en marcha ni merecieron consideración alguna por parte de la Junta de Andalucía. Así, nuestras

reiteradas peticiones de reforzar los servicios municipales fueron desoídas lo mismo que nuestras advertencias en relación con la situación de los menores inmigrantes no acompañados.

Recientemente, el Gobierno andaluz ha presentado el II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, en el cual la mayoría del presupuesto va destinado de forma engañosa al área socioeducativa y sociosanitaria: es decir 976.444.333,05 € y 182.768.177,14 € y si el plan consta de 1.432.058.075,42 €, está utilizando el 70% aproximadamente del plan para la atención normalizada a los inmigrantes en las escuelas e IES y en la sanidad andaluza y eso lo computa al plan, con lo cual sólo existen 272.845.665 € para todas las demás áreas. Así que es insuficiente para las restantes 9 áreas en general. Siendo imprescindible aumentar la dotación real de estas áreas restantes.

Asimismo, creemos que la Junta de Andalucía se ha jactado en exceso de la prestación de servicios normalizados que tienen su origen en el mero cumplimiento de la legislación estatal en materia de derechos de las personas inmigrantes y que, sin embargo, ha descuidado aspectos esenciales de la integración de estas personas como es el caso de la vivienda con la que se inicia una convivencia normalizada en los distintos municipios andaluces.

La realidad desmadrada de la inmigración en Andalucía exige la puesta en marcha de medidas urgentes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aportar una detallada memoria económica del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía que permita desglosar las cuantías no sólo por áreas, sino, además dentro de las mismas, por programas y medidas más concretas. De esta manera se pretende aportar mayor transparencia en el seguimiento y evolución de las medidas que se pongan en marcha y mejorar las posibilidades de control externo, tanto desde el punto de vista parlamentario como social (organizaciones de inmigrantes o pro-inmigrantes). Además, la memoria permitirá distinguir entre cantidades destinadas a atención normalizada (y exigida por la legislación en materia de extranjería) de los programas específicos destinados al colectivo de personas inmigrantes.

2. Incrementar el Presupuesto en 300 millones de euros destinado a los ayuntamientos, ya que resulta insuficiente la dotación destinada a las administraciones locales, carentes absolutamente de recursos suficientes para atender a la integración de la inmigración en los distintos municipios.

3. Crear una nueva área destinada fundamentalmente a los ayuntamientos, desde la consideración de que estos son las administraciones protagonistas en la atención a las personas inmigrantes en Andalucía.

4. Establecer un programa específico de inversiones para los ayuntamientos con alta concentración de población inmigrante para garantizar la calidad de los servicios que se prestan tanto a éstos como al conjunto de la población residente en dichos municipios, con la dotación extraordinaria que pedimos para este segundo plan, es decir con un presupuesto de 300 millones de euros en 5 años.

5. Descentralizar la toma de decisiones en materias en las que existen competencias gestionadas por los ayuntamientos para incluir a los alcaldes/esas de los municipios receptores en la elaboración de medidas más urgentes para favorecer la integración de la población inmigrante y evitar fricciones sociales que nadie desea, o sea, decidir a qué programas va destinado el dinero destinado a los ayuntamientos con los propios ayuntamientos.

6. Realizar, partiendo de los datos actualizados por el observatorio permanente para la inmigración en Andalucía sobre municipios receptores de población inmigrante, reuniones con los alcaldes/esas para tratar las carencias específicas de los municipios en cada provincia andaluza antes de finalizar el año 2006 en curso.

7. Editar en el 2006 un documento anexo al plan donde se comprometa en una serie de actuaciones en esos municipios desde el punto de vista económico, anexo establecido con nombres de las ciudades, pueblos y programas a realizar en ellos, con su periodicidad.

8. Establecer planes específicos de integración para municipios especialmente receptores de inmigración que incluirán medidas relativas a asesoría, mediación, intercambio cultural, contacto estrecho con los centros educativos en materia de integración y refuerzo de las infraestructuras básicas para el conjunto de la población. Además, en los municipios que lo requieran se establecerán además, planes específicos de distritos en los que se pondrán en marcha proyectos integrales de refuerzo de la estructura social y de las infraestructuras con carácter general para el conjunto de sus habitantes y con las medidas específicas de mediación intercultural con la finalidad de prevenir conflictos y exclusión.

9. Fomentar el intercambio de conocimientos en el ámbito de la inmigración. Creación de un Banco de Experiencias de Integración en el que se recojan los proyectos que se ha llevado a cabo en centros educativos, asociaciones, corporaciones locales etc. Así como la celebración de premios anuales que difundan mejores experiencias en el ámbito de la integración de la población inmigrante en nuestra Comunidad.

10. Que, a través de los ayuntamientos y financiado por la Junta de Andalucía, se pongan en marcha convenios de inserción con carácter general y específico para inmigrantes en riesgo de exclusión.

11. Contar en cada comarca andaluza receptora con un programa específico como instrumento para mejorar la gestión de

los recursos en el ámbito local con medidas que refuercen la atención sanitaria, educativa, en el ámbito de la vivienda o Asuntos Sociales.

12. Realizar programas integrales de atención a la inmigración en comarcas específicas, contemplando:

Huelva: Condado-Campaña, Costa Occidental, Sierra.

Almería: Poniente, Levante.

Granada: Costa Tropical.

Cádiz: Campo de Gibraltar.

Málaga: Axarquía.

13. Modificar el decreto 2/2001, de 9 de enero, relativo a viviendas de temporeros en municipios de alta movilidad laboral, con la finalidad de que se contemplen otro tipo de medidas, consensuadas con los ayuntamientos andaluces afectados.

14. Incluir en el nuevo decreto la rehabilitación de cortijos, ayudando a convertirlos en un lugar adecuado para ser una vivienda digna para los temporeros que van a residir en ellos durante la campaña agrícola. Ello implicará el diseño de líneas de ayuda económica a los agricultores que acometan estas rehabilitaciones.

15. Incluir también en materia de viviendas para temporeros la posibilidad de instalación de viviendas modulares.

16. Adquirir suelo, por parte de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en municipios con déficit de viviendas para trabajadores temporeros, de forma que se garantice el alojamiento de estos trabajadores en condiciones dignas y adecuadas.

17. Establecer incentivos fiscales a los empresarios agrícolas que acometan la construcción de alojamientos para temporeros.

18. Apostar por los alquileres públicos con carácter general y con carácter específico para inmigrantes durante los dos primeros años de estancia en Andalucía.

19. Construir un albergue por provincia e ir modulando el número de plazas necesarias en cada una en función de la demanda. Así como asumir por parte de la Junta de Andalucía un tanto por ciento más elevado de los recursos destinados a los albergues en apoyo a los ayuntamientos andaluces.

20. La puesta en marcha de un programa de emergencia de viviendas para la integración del inmigrante en Andalucía con una dotación de 40 millones de euros.

21. Aumentar en su conjunto las dotaciones planteadas en el plan en el área de vivienda. Aumentar el 1,6% los recursos económicos destinados en el plan para este fin.

22. Reformar el Protocolo de Eliminación del Chabolismo con alternativas para los inmigrantes.

23. En el ámbito de las competencias de la Junta de Andalucía en la ordenación del Personal de la Inspección de Trabajo, la puesta en marcha de políticas decididas para detectar y erradicar las situaciones de explotación laboral, así como desde los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo realizar las adecuadas labores de control con el compromiso de presupuestar mayores

dotaciones personales y materiales para la realización de actuaciones en el ámbito de la prevención.

24. Apostar por el empleo estable de los inmigrantes regularizados, ya que la mayoría que cuentan con un empleo no es estable.

25. Establecer, en aquellos municipios con alta concentración de inmigrantes, Unidades Territoriales de Empleo para incentivar una mayor actividad económica local.

26. Potenciar la formación y la contratación en origen.

27. Incrementar las dotaciones destinadas a facilitar el acceso de la población inmigrante al programa de apoyo al autoempleo.

28. Establecer en aquellas áreas del programa EQUAL, gestionadas por la Junta de Andalucía, la creación de líneas especiales que favorezcan proyectos de cooperación social y empresarial como símbolo del arraigo de una cultura de integración normalizada entre distintas culturas.

29. Incrementar la dotación relativa a la formación de letrados en el ámbito de los once Colegios de Abogado con sede en Andalucía.

30. Ampliar la dotación de voluntarios de Protección Civil, así como la formación de policías locales y voluntarios de Cruz Roja.

31. Crear programas específicos que afronten la feminización de los problemas socio-sanitario de la población inmigrante femenina, y que incluyan entre otras medidas campañas de fomento de las revisiones ginecológicas.

32. Crear programas de traducción de las campañas sanitarias a las lenguas de origen de las personas inmigrantes de nuestra Comunidad, que refuercen las iniciativas llevadas a cabo ya que han resultado insuficientes.

33. Adaptar la red de Atención Primaria y de Atención Hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud para dar respuesta a la demanda de servicios en aquellas poblaciones con gran concentración de inmigrantes.

34. Crear equipos de Asistencia Multidisciplinar formado por sanitarios, antropólogos, sociólogos, e interpretes que faciliten el acceso a los inmigrantes a la cartera de servicios sociosanitarios.

35. Crear dos unidades de enfermedades tropicales.

36. En lo relativo a programas orientados a la promoción de la Salud, impartir cursos de Prevención de Riesgos Laborales donde tengan cabida los inmigrantes.

37. Establecer programas de formación específica sobre las enfermedades más prevalentes entre la población inmigrante en el personal sanitario.

38. Recoger en el plan el compromiso del Consejero de crear 145 nuevas plazas de personal sanitario en el SAS para los distritos sanitarios de Almería Centro, Poniente-Roquetas, Levante alto-Almanzora, Algeciras-La Línea, y Costa del Sol, como parte de una medida de reforzamiento de la Red de Atención Primaria y Hospitalaria en las zonas receptoras de población inmigrante.

39. Crear una escuela andaluza de Mediadores para la Integración.

40. Crear centros de Información a Inmigrantes fomentando la estabilidad de los centros municipales ya existentes.

41. Crear programas de acogida de Emergencia que se gestionarían desde Centros de Atención Social al inmigrante. Estos centros se localizarían en las principales zonas receptoras, principalmente de las costas. Este tipo de programas tendrían como finalidad dar cobertura a las necesidades básicas de alojamiento y manutención a personas y colectivos de inmigrantes en situación de mayor vulnerabilidad.

42. Desarrollar estudios sobre la situación de la infancia inmigrante en los municipios receptores para así poder sentar las bases de un programa de investigación de la infancia inmigrante en Andalucía.

43. Ampliar la Red de Centros de Acogida inmediata y Centros de Día en todo el territorio andaluz en función de las prioridades de los municipios con mayor proporción de menores inmigrantes no acompañados.

44. Potenciar los Centros Específicos de Menores y que sean realmente multidisciplinarios. Además de la creación de un Centro de Menores más por provincia.

45. Potenciar la participación de mediadores interculturales en las fases de primera acogida de los menores.

46. Ampliar los recursos destinados a las guarderías para hijos de trabajadores temporeros con horarios flexibles.

47. Poner en marcha un dispositivo general de estudio, prevención y resolución de conflictos escolares (violencia, *bullying*, fracaso escolar o abandono temprano) que incluya medidas específicas sobre formación en la diversidad, formación de formadores, incremento de la mediación intercultural y generalización de la figura de los educadores para atajar la continua degradación de la educación Secundaria y atender al tiempo las especificidades de la problemática en materia de alumnos inmigrantes.

48. Desarrollar programas específicos de aprendizaje en aulas específicas dentro de los centros docentes en régimen ordinario y de manera simultánea al proceso de escolarización.

49. Que los alumnos mayores de quince años que presenten graves problemas de adaptación a la Educación Secundaria Obligatoria se puedan incorporar a los programas de iniciación profesional, para lo cual, la Junta de Andalucía garantizará una oferta suficiente de plazas.

50. Reducción automática a petición del docente de la *ratio* en las aulas en las que existan más de cinco alumnos inmigrantes. Se trataría de disminuir la *ratio* de alumnos por aula en aquellos casos en los que el número de alumnos inmigrantes fuera relevante para facilitar la integración y la calidad de la enseñanza para los alumnos, facilitando asimismo la tarea de los docentes.

51. Asegurar la distribución equilibrada de los menores inmigrantes para prevenir la formación de guetos escolares.

52. En relación con los menores no acompañados, bajo la tutela de la Junta de Andalucía, el II Plan Integral para la Inmigración deberá garantizar un número de plazas suficientes en centros de menores para satisfacer el incremento constante de la demanda, toda vez que se pida que se adopten medidas complementarias de control de fronteras.

53. Incrementar las dotaciones destinadas a la atención socioeducativa a los niños de 0 a 3 años incrementando las plazas para tal fin.

54. Articular un protocolo de actuación con incentivos positivos para que los jóvenes se impliquen en su proceso de inserción y se minimicen los casos en los que los menores escapan de los centros.

55. Dado que las cantidades consignadas por objetivos no permiten, dada su imprecisión, saber qué cantidades destinan a cada uno de los objetivos, ni tan siquiera de forma aproximada, por todo ello planteamos lo siguiente:

\* Dotar de recursos financieros suficientes las medidas previstas mediante su programación presupuestaria vinculada, en cada ejercicio económico, al cumplimiento de estos fines dentro de las partidas de gasto que componen el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

\* Presentar en el Parlamento de Andalucía, a más tardar al final de cada ejercicio económico, un Informe de Evaluación Externa, con objeto de verificar si se han alcanzado los objetivos iniciales, incluida la evaluación de la relación coste-eficacia, así como toda propuesta que considere necesaria a la vista de las evaluaciones realizadas, y la ejecución presupuestaria de las partidas destinadas a tal fin.

56. Poner en marcha los Foros Provinciales con dotación presupuestaria propia anual para que tengan la capacidad de resolver situaciones de emergencia en cuanto a la inmigración en la provincia de referencia, dándole mayor protagonismo a las ONG que tienen relación directa con los propios inmigrantes.

B) El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1. Incrementar los recursos económicos que nuestra Comunidad Autónoma recibirá, en su calidad de Comunidad fronteriza, a través del Proyecto de Ley de los Presupuestos para el año 2007 con respecto a los recursos recibidos en 2006.

2. Incrementar el número de efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Andalucía, especialmente en los territorios que experimentan mayor presión de los flujos migratorios en nuestra Comunidad.

3. Completar y ampliar la implantación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en las costas andaluzas.

4. Incrementar los recursos destinados a Protección Civil y la Cruz Roja, así como a las ONG andaluzas que colaboran en la integración o asistencia de inmigrantes.

5. Comprometerse formalmente a informar y hacer partícipes al Gobierno andaluz y a los ayuntamientos en aquellos casos de traslado colectivo a centros de Andalucía de inmigrantes procedentes de otras zonas de España. Realizar una alternativa para los inmigrantes trasladados, ayudando así a la Comunidad Autónoma.

6. Solicitar formalmente a Marruecos que se comprometa con el Gobierno de la Nación y con la Comunidad Autónoma de Andalucía a colaborar en materia de repatriación, lucha contra las mafias que trafican con seres humanos, tratamiento de menores y control de fronteras que pongan fin al terrible fenómeno de las avalanchas humanas en los puestos fronterizos.

7. Una política de repatriación ágil, que garantice el respeto de los derechos humanos y eficaz con los inmigrantes irregulares llegados a Andalucía, así como para los menores inmigrantes no acompañados.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2006.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**7-06/PNLP-000066, relativa a medidas para el impulso exterior al audiovisual andaluz**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 7-06/PNLP-000066, relativa a medidas para el impulso exterior al audiovisual andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

**Enmienda núm. 1, de adición**

punto 3 bis, nuevo

Añadir el nuevo punto siguiente:

“3 bis. La creación de un Fondo Andaluz del Audiovisual, con una dotación anual de al menos 5 millones de euros, con la finalidad de ayudar a la producción audiovisual andaluza.”

**Enmienda núm. 2, de adición**

punto 3 ter, nuevo

Añadir el nuevo punto siguiente:

“3 ter. Al impulso de un pacto entre las pymes audiovisuales andaluzas, sindicatos y Gobierno andaluz para asegurar la producción audiovisual andaluza, así como el desarrollo de tal industria en Andalucía.”

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2006.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-06/PNLP-000067, relativa a nuevo modelo de financiación de las universidades públicas**

*Presentada por el G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 7-06/PNLP-000067, relativa al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas, presentada por el G.P. Socialista.

**Enmienda núm. 1, de modificación**

punto 1

Cambiar la redacción del punto 1, quedando de la siguiente forma:

“1. Definir y consensuar un modelo de financiación global pública del Sistema Público Universitario Andaluz, con el objetivo

de conseguir al final del período 2007-2011 que el gasto público alcance el 1,50% del PIB a precios de mercado. Dicho modelo:

a) Deberá partir de un estudio de necesidades, hecho sobre las universidades públicas andaluzas y deberá basarse en criterios de igualdad y calidad en infraestructuras y servicios.

b) Contemplará la congelación de las tasas universitarias y el establecimiento de una nueva fórmula de fijación de tasas individuales inversamente proporcional a la renta anual.”

**Enmienda núm. 2, de modificación**  
punto 2

Cambiar la redacción del punto 2, quedando de la siguiente forma:

“2. Impulsar una revisión de los programas de investigación universitaria asociando la misma a las necesidades sociales, *prioritariamente*, y a campos emergentes de intervención, fomentando la interacción entre equipos de investigación, *colectivos sociales* y empresas, y favoreciendo la movilidad entre disciplinas, sectores y entornos de investigación.”

**Enmienda núm. 3, de adición**  
punto 3, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“3. Impulsar el equilibrio permanente y adecuado entre la investigación y la docencia, pues del equilibrio de ambas funciones depende en gran medida la integralidad y la calidad de las enseñanzas impartidas en nuestras universidades públicas.”

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2006.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 7-06/PNLP-000067, relativa al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas, presentada por el G.P. Socialista.

**Enmienda núm. 4, de modificación**  
punto 1

Se propone la siguiente nueva redacción:

“1. Impulsar un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, con el objetivo de conseguir al final del período 2007-2011 que el gasto público para tal fin alcance, como mínimo, el 1’5% del PIB a precio de mercado.”

**Enmienda núm. 5, de adición**  
nuevo punto

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“3. Trasladar a los grupos parlamentarios del Parlamento de Andalucía un informe detallado de evaluación y ejecución del anterior modelo de financiación.”

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2006.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN**

**7-06/PNLC-000205, relativa a hospital comarcal en Palma del Río, Córdoba**

*Presentada por el G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo*

*previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a hospital comarcal en Palma del Río, Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los ciudadanos de la localidad de Palma del Río, en la comarca del Valle Medio del Guadalquivir, vienen denunciando los deficientes servicios de atención sanitaria que sufre el municipio. La demanda de los ciudadanos y ciudadanas consiste en la creación de un hospital comarcal que palíe esta situación, no sólo para Palma del Río sino también para todos los pueblos de la comarca del Valle Medio del Guadalquivir. Asimismo, los vecinos de Palma del Río han denunciado en varias ocasiones las deficiencias en el Servicio de Pediatría, en el que la falta de especialistas provoca que la población se encuentre desatendida en sus necesidades sanitarias. Pero además de mejorar la calidad de la atención en

la salud, sería además un gran revulsivo de desarrollo social y económico para toda la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a adoptar las medidas necesarias para:

1. La construcción, en Palma del Río, de un hospital comarcal para poder prestar las atenciones médico-sanitarias que demandan los ciudadanos de esta comarca.

2. Garantizar que el futuro hospital comarcal cuente con al menos: 105 camas, 6 quirófanos, 2 paritorios, sala de endoscopia, 35 salas de consulta, área de consulta, área de hospitalización infantil, área diagnóstica, área de consulta, área quirúrgica, área de urgencias, área de apoyo clínico y área de administración.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2006.

La Portavoz del G.P Andalucista,  
María Pilar González Modino.

### **7-06/PNLC-000206, relativa a comunicaciones ferroviarias en la provincia de Jaén**

*Presentada por el G.P Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a comunicaciones ferroviarias en la provincia de Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Analizada y debatida la situación ferroviaria de la provincia de Jaén, visto el plan director de alta velocidad y estudiadas las iniciativas que pretende aportar el Plan Activa Jaén, en materia ferroviaria, a esta provincia, queda patente la infrautilización que sufre el transporte férreo a su paso por la provincia de Jaén.

El transporte ferroviario en Jaén está en decadencia, pues la disminución progresiva de los transportes de mercancías por esta vía, la ausencia plena de alta velocidad y la imposibilidad total de acceder a los trenes modernos y rápidos como consecuencia de lo obsoleto de las vías, así como por la ubicación del nudo de comunicaciones ferroviarias fundamental en Jaén, son la evidencia de que este transporte no funciona.

Este nudo de comunicaciones, fundamental para con Andalucía Oriental, se encuentra en un municipio pequeño y apartado de las principales vías de comunicación, así como comunicado por vías terciarias, Espeluy.

Por la estación de Espeluy pasan y paran diariamente una media de 45 trenes de largo y corto recorrido, de más y menos velocidad. A la capital jienense, mejor comunicada y en lugar estratégico, apenas llegan seis trenes diarios de cercanías, con dos únicos destinos, Madrid y Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Instar al Gobierno central a que incluyan, dentro de la apuesta ferroviaria del Plan Activa Jaén, el desplazamiento del nudo ferroviario de Espeluy a la capital.

2. Instar al Ayuntamiento de Jaén y a la Diputación Provincial a que prioricen esta actuación dentro de sus proyectos en materia de comunicaciones e infraestructuras.

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.

La Portavoz del G.P Andalucista,  
María Pilar González Modino.

### **7-06/PNLC-000207, relativa a guardería pública El Valle, en Jaén capital**

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a guardería pública El Valle, en Jaén capital.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Asociación de Vecinos Passo, del polígono del Valle, en Jaén capital, se inició durante los meses de verano un plan de trabajo que pone de manifiesto la necesidad de más guarderías públicas en la ciudad jiennense y la modificación del Decreto de apoyo a las familias andaluzas en relación a unos hechos que afectan a 43 familias de dicho barrio jiennense.

Los hechos son los siguientes: La Delegación de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía no tiene ninguna actuación política que ofrecer a las 43 familias que se han quedado fuera de la guardería del barrio, ya que en su opinión incumplen el Decreto de apoyo a las familias andaluzas.

El incumplimiento radica en que uno de los dos padres está en paro, y el Decreto prioriza a las familias en las que los dos progenitores están trabajando.

Así, los datos del citado centro son los siguientes: La guardería pública en Valle cuenta con 102 plazas, habiéndose presentado 176 solicitudes, 32 están en lista de espera y se les ofrecerá la reubicación en otras guarderías de la ciudad y 43 solicitudes están rechazadas por incumplimiento del Decreto de apoyo.

El perfil de las 43 solicitudes rechazadas es el siguiente:

– Familias en las que uno de los padres está en paro, generalmente es la mujer que ahora que el niño va a cumplir el año de edad solicita la guardería para poder echar unas horas, buscar un trabajo más estable o prepararse unas oposiciones.

– Familias en las que sus ingresos no les permiten pagarse un alquiler y mucho menos acceder a una vivienda y que están viviendo con sus padres y abuelos, produciéndose el hecho de que hasta tres generaciones conviven en una misma vivienda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Entablar, a través de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, un proceso de diálogo con los representantes de dicha asociación de vecinos jiennense, que determine una solución, viable y satisfactoria, para las 43 familias, otorgándoles la plaza de guardería solicitada.

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **7-06/PNLC-000208, relativa a medidas para las zonas afectadas por el granizo**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas para las zonas afectadas por el granizo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las fuertes tormentas con granizo, acaecidas en la provincia jiennense, el pasado mes de junio, han dejado como huella un nuevo varapalo al campo jiennense, especialmente afectadas quedaron las comarcas de la Loma, El Condado y Sierra Mágina en la tarde del 15 de junio.

El principal cultivo afectado es el olivar, pero junto al cultivo milenario por excelencia del campo jiennense, también se vieron dañados los cereales, frutales y hortalizas.

Según la zona, las tormentas han afectado hasta el 90% de los parajes, así sólo en el término municipal de Úbeda, el total del área afectada alcanza las 10.000 hectáreas, estimándose los daños en unos 35 millones de euros y la estimación de jornales perdidos alcanza los 65.000.

En el término municipal de Chiclana de Segura, el olivar ha sufrido pérdidas por encima del 90% de la cosecha –más de 18 millones de Kg de aceituna–, más de 6.000 Ha afectadas y más de 6 millones de euros de pérdidas previstas.

En iguales términos quedaron afectados otros municipios jiennenses, como Sabiote, Jódar, Torreperogil, Cambil o Castillo de Locubín. Por cierto, en la primera quincena de septiembre ha ocurrido una situación similar con daños cuantiosos e importantes en el municipio de Lopera.

Frente a esta preocupante situación, sobrevenida por causas climatológicas adversas, los socialistas jienenses minimizan las pérdidas, rechazan la declaración de zonas catastróficas y dan la llamada por respuesta ante posibles ayudas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Librar ayudas directas excepcionales que cubran el 100% de los daños.
2. Librar ayudas para la reposición de las diversas plantaciones.
3. Concesión de créditos al 0% de interés.
4. Establecer un AEPSA extraordinario para las zonas afectadas.
5. Dirigirse al Estado demandándole que adopte medidas de carácter tributario que determinen la exención de impuestos y bonificaciones a la Seguridad Social.
6. Dar traslado del presente acuerdo a los ayuntamientos afectados.

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**7-06/PNLC-000209, relativa a financiación del Palacio del Sur, Córdoba**

*Presentada por el G.P. Andalucista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a financiación del Palacio del Sur, Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la actualidad, la ciudad de Córdoba no cuenta con la infraestructura adecuada que permita atraer eventos congresuales de carácter nacional o internacional, con un número superior a quinientos congresistas o bien, demanden por su carácter, simposium paralelos.

El Palacio del Sur, es una infraestructura necesaria para situar a Córdoba como referente nacional e internacional del turismo

de congresos, dada su magnífica situación geográfica y notable patrimonio, dentro de las ciudades de interior.

Asimismo, consideramos que el Palacio del Sur es una infraestructura indispensable para optar a la capitalidad cultural europea 2016, cuyos beneficios redundarán positivamente en toda la provincia de Córdoba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Garantizar la financiación para la ejecución del Palacio del Sur, incluyendo la misma en el próximo Proyecto de Ley de Presupuestos.
2. Establecer las negociaciones pertinentes con el Gobierno central para llevar a cabo la cofinanciación del Palacio del Sur.

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
La Portavoz del G.P. Andalucista,  
María Pilar González Modino.

**7-06/PNLC-000210, relativa a implantación de un servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a implantación de un servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La nueva orientación de la Política Agraria Comunitaria obliga a un cambio en la planificación y en el desarrollo de la actividad agraria, de forma que las potencialidades productivas de cada

explotación y las oportunidades de mercado guíen la toma de decisión de cada agricultor y ganadero. Por otra parte, estas nuevas orientaciones de la PAC, recogiendo las exigencias de la sociedad en su conjunto, imponen adoptar nuevas formas y técnicas de trabajo respetuosas con el medio ambiente, la salud pública, la sanidad animal y vegetal y el bienestar de los animales.

Estos nuevos imperativos suponen, al tiempo que un reto cuya superación exige un esfuerzo de adaptación considerable, nuevas oportunidades que ofrecen posibilidades para el desarrollo de esta actividad, por lo que es preciso que desde las administraciones públicas, en colaboración con las organizaciones agrarias, se ofrezca el apoyo técnico necesario para facilitar este proceso con las debidas garantías de éxito.

La normativa comunitaria y en concreto el Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo, de 29 de septiembre, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores, dispone que, antes del 1 de enero de 2007, los Estados miembros han de instaurar un sistema para asesorar a los agricultores sobre la gestión de tierras y explotaciones.

Estos sistemas de asesoramiento agrícola deberán definir y proponer mejoras de la situación actual en lo que respecta a las normas reglamentarias en los ámbitos de las buenas condiciones agrarias y medioambientales, del medio ambiente, la salud pública, la sanidad animal, la sanidad vegetal y el bienestar animal. Asimismo, es preciso promover que el asesoramiento alcance un carácter integral, contemplando aspectos como los relativos a la seguridad laboral, los seguros agrarios o las orientaciones productivas que mejor se adecuen a las características de la explotación a fin de garantizar su viabilidad económica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Desarrollar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, un servicio de asesoramiento eficaz que facilite la adaptación de los agricultores y ganaderos andaluces al nuevo contexto de competitividad, necesaria orientación al mercado de las producciones agrarias y reducción de los apoyos, que caracteriza la nueva Política Agrícola Comunitaria.

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

### **7-06/PNLC-000211, relativa a fomento del consumo de productos procedentes de agricultura ecológica**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a fomento del consumo de productos procedentes de agricultura ecológica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy día va cobrando cada vez mayor relieve la conciencia social acerca de la necesidad de proteger el medio ambiente, compatibilizando cualquier actividad económica con la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales. Esta demanda social ha sido refrendada por las nuevas orientaciones de la PAC, que tratan de corregir los desequilibrios del modelo productivista, desincentivando la producción y fomentando una agricultura más respetuosa con el medio ambiente en el marco de un desarrollo sostenible.

Por otro lado, la preocupación de los consumidores por la seguridad alimentaria y la salubridad de los alimentos exige diferenciar nuestras producciones con distintivos de calidad que ofrezcan suficientes garantías; lo que, acompañado del marco normativo que garantice la adecuada identificación de los productos en el mercado, se configura como una de las estrategias competitivas más viables para los productores agrarios andaluces.

En este contexto, la agricultura ecológica se presenta como una alternativa viable, al dar adecuada respuesta tanto a las demandas de los consumidores, como a las exigencias de la Política Agraria Común, al implicar una agricultura respetuosa con el medio ambiente y con la protección de los recursos naturales y la biodiversidad en el marco de un crecimiento sostenible.

Hoy la agricultura ecológica es una realidad consolidada en nuestra Comunidad, que está a la cabeza en el empleo de estas técnicas productivas, habiendo experimentado un crecimiento notable en los últimos años; no obstante, presenta carencias que condicionan su desarrollo futuro por lo que es preciso un mayor apoyo en todos los órdenes, especialmente en la promoción

de su consumo y en la existencia de mercados que faciliten su comercialización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Incrementar los esfuerzos para aumentar el consumo de productos ecológicos en Andalucía, contribuyendo al desarrollo de un mercado interno que dote de más oportunidades y más estabilidad a este sistema productivo sostenible.

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

#### **7-06/PNLC-000212, relativa a refuerzo de actuaciones dirigidas a la población de mujeres reclusas**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a refuerzo de actuaciones dirigidas a la población de mujeres reclusas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestra Comunidad Autónoma son alrededor de un millar las mujeres que, por distintas circunstancias, se encuentran privadas de libertad, internas en algunas de las prisiones andaluzas, tanto en el módulo de mujeres de Alcalá de Guadaíra, como en los módulos de mujeres de los distintos centros penitenciarios.

Es evidente que la propia circunstancia del internamiento en una prisión da lugar a cuestiones diversas en relación a esta situación; cuestiones que van desde el número de personas internas (hombres y mujeres) en las distintas prisiones, y la presión por el incremento de la población reclusa, la proximidad al domicilio o el entorno familiar, las posibilidades y la necesidad de establecer medidas de inserción social y laboral de estas personas.

Las competencias en materia penitenciaria corresponden al Gobierno central, si bien nuestra Comunidad Autónoma tiene competencias en muchas de las materias en las que son destinatarias directas las personas en situación de privación de libertad, y en ese sentido, la Junta de Andalucía y el Gobierno central colaboran en determinadas cuestiones relativas y con la finalidad principal de reinserción social de las personas privadas de libertad desde un principio de no segregación, y también se colabora con actuaciones destinadas a la población reclusa y exreclusa, en materia de juventud y en lo relativo a drogodependencias.

Si bien éstas son cuestiones que afectan a la generalidad, la población de mujeres reclusas se encuentra con cuestiones añadidas, relacionadas en algunos casos con la condición de madres de algunas de ellas, y también en lo relativo a aspectos laborales, de búsqueda de empleo, de orientación laboral, de formación y de información en cuestiones y habilidades fundamentales en las relaciones sociales.

Desde la Administración andaluza se han venido desarrollando actuaciones encaminadas a favorecer el desarrollo y la formación de las mujeres presas en Andalucía, complementarias de las que se vienen realizando desde la Administración penitenciaria, aún así, creemos que persisten situaciones de desigualdad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Incrementar el número de programas de actuación en colaboración con la Administración Penitenciaria, destinados a la información, formación y orientación laboral de las mujeres reclusas.

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

## 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

### 2.5.2 MOCIONES

#### **7-06/M-000011, relativa a política general en materia de inmigración en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Consecuencia de la Interpelación 7-06/I-000029*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Moción 7-06/M-000006, relativa a política general en materia de inmigración en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

punto 3, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“3. Que a su vez inste al Gobierno central:

3.1 A que defienda ante las instituciones europeas y que aplique el fin de la estrategia de las políticas compartidas del control, represión, detención y deportación de inmigrantes que llegan o pretenden llegar a España y a la UE; y a que defienda otra estrategia basada en la cooperación, la colaboración con los países de procedencia de emigrantes, la ayuda humanitaria, la solidaridad y los derechos humanos.

3.2 A que alcance la aportación del 0,7% de los Presupuestos Generales del Estado entre los ejercicios de 2007 y 2008 a cooperación al desarrollo, y a que ponga en marcha todos los mecanismos necesarios para que la aportación a la cooperación al desarrollo de España llegue al 0,7% del PNB antes del 2010.

3.3 A que defienda ante todos los foros internacionales y de la UE la condonación de la deuda externa de los países más pobres a cambio de desarrollo, poniéndolo en práctica de manera unilateral.

3.4 A defender ante los organismos internacionales y de la UE la aplicación de la Tasa Tobin, que permita recaudación de fondos económicos para destinar a la cooperación al desarrollo de países no desarrollados.

3.5 A la defensa y aplicación de normas y legislaciones internacionales sobre el comercio y políticas arancelarias, que permita el avance y desarrollo de las agriculturas de los países pobres.”

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

punto 4, nuevo

Añadir un nuevo punto:

“4. Poner en marcha los mecanismos necesarios para facilitar un permiso provisional de residencia o cédula de inscripción, a aquellos inmigrantes que viven en Andalucía y no han podido ser devueltos a sus países de origen, para facilitarles de esta manera la búsqueda de un empleo y no verse obligados, a veces, a tener que trabajar de manera clandestina y en precario.”

#### **Enmienda núm. 3, de adición**

punto 5, nuevo

“5. Planificar su política presupuestaria para que antes del ejercicio de 2008 destine el 0,7% a cooperación al desarrollo.”

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

## 2.7 PREGUNTAS

### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

#### 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

#### **7-06/POC-000644, relativa a impago a diversas academias de formación de la provincia de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a impago a diversas academias de formación de la provincia de Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Diversas academias y centros de formación de Cádiz han expresado públicamente sus quejas por el impago, por parte de la Consejería de Empleo, de diversas cantidades que se les adeudan por su participación en cursos de formación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son las cantidades adeudadas a cada una de las academias afectadas y por qué conceptos?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería para garantizar el pronto pago de las deudas?

¿Cuándo puede garantizar esa Consejería el pago completo de esas deudas?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

***7-06/POC-000645, relativa a encarecimiento del precio de la vivienda en Andalucía***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cá-

mara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a encarecimiento del precio de la vivienda en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Obras Públicas y Transportes en relación con el alza del precio de la vivienda que se está produciendo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

***7-06/POC-000646, relativa a viviendas VPO en régimen de alquiler***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viviendas VPO en régimen de alquiler.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Obras Públicas y Transportes del cumplimiento de los objetivos de construcción de viviendas protegidas en régimen de alquiler?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/POC-000647, relativa a bajada en la construcción de viviendas protegidas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a bajada en la construcción de viviendas protegidas.

**PREGUNTA**

¿Qué razones justifican y qué medidas se llevarán a cabo para paliar la bajada en la construcción de viviendas protegidas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/POC-000648, relativa a accesibilidad a la vivienda**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo

previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a accesibilidad a la vivienda.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se van a adoptar para paliar el incremento del esfuerzo de renta familiar destinado a la compra de vivienda en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/POC-000650, relativa a cumplimiento de los objetivos en viviendas conveniadas con el Ministerio de Fomento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento de los objetivos en viviendas conveniadas con el Ministerio de Fomento.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos que en materia de vivienda protegida han sido conveniados en la actualidad con el Ministerio de Fomento?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-06/POC-000651, relativa a proyecto urbanístico previsto en la finca denominada “El Imperio” por el Ayuntamiento de El Bosque, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyecto urbanístico previsto en la finca denominada “El Imperio” por el Ayuntamiento de El Bosque, Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 20 de noviembre de 2002, el Alcalde de El Bosque, Cádiz, y el por entonces Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, don Rafael Román, firmaron un convenio urbanístico relativo a la finca denominada “El Imperio”, de 170 hectáreas de extensión y con un caserío de 140 m<sup>2</sup> en su interior, que venía siendo utilizada como explotación agropecuaria, experimental y de investigación en ese campo. En síntesis, por dicho convenio el Ayuntamiento de El Bosque llegaba a adquirir a la empresa Turismo Gaditano SA (TUGASA) —de capital íntegramente perteneciente a la Diputación Provincial de Cádiz— la totalidad de la finca comprometiéndose a efectuar las gestiones necesarias para recalificar el suelo de una parte de los terrenos de “El Imperio” (más de 300.000 m<sup>2</sup>) para la instalación en el mismo de un polígono agrícola, un polígono ganadero y un polígono industrial, puesto que el Ayuntamiento apreciaba “la existencia de una demanda tanto de suelo industrial como agropecuario por parte de empresarios de El Bosque y de la comarca de la Sierra de Cádiz.

Dicho convenio se modificó en octubre de 2005 por acuerdo del Consejo de Administración de TUGASA —y con acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de El Bosque—, en el sentido de modificar la forma de pago pactada en el convenio (parte del pago se realizaba mediante la entrega a TUGASA de una serie de parcelas urbanizadas de uso agropecuario e industrial) para que dicho pago se realizase íntegramente en metálico. En ningún caso se modificó en el convenio la estipulación por la que el Ayunta-

miento de El Bosque quedaba obligado a promover en la finca un polígono industrial.

Sorprendentemente, en la escritura firmada el 10 de marzo de 2006, entre el Consejero Delegado de TUGASA y el Alcalde de El Bosque, no se hace ninguna referencia a la citada estipulación del convenio urbanístico de 2002, ni a que entonces ya se conocían las previsiones del avance de la revisión del PGMO de El Bosque, que transformaban su actual condición de suelo rústico en suelo urbanizable con 120.000 m<sup>2</sup> de edificabilidad, con usos terciario-hoteleroy residencial (50%). Es más, la finca se transmite por TUGASA al Ayuntamiento de El Bosque valorándola exclusivamente como suelo rústico en un millón cuatrocientos sesenta y dos mil, ochocientos cincuenta y un euros con setenta y un céntimos (1.462.851,71 €).

Una vez adquirida la finca, el Ayuntamiento de El Bosque elabora un pliego de condiciones para la enajenación de aproximadamente 150 Ha de la finca “El Imperio”, determinando un precio de salida de seis millones de euros (6.000.000 €), lo que supone un valor para un suelo urbanizable de gran potencial inferior a los cinco euros por metro cuadrado (5 €/m<sup>2</sup>), cuando las estimaciones más bajas de su valor en mercado, sitúan éste en valores superiores a los 150 €/m<sup>2</sup>. Suponiendo un precio de adquisición similar o ligeramente superior al de salida, las plusvalías estimables en el desarrollo urbanístico superarían los 100 millones de euros (más de dieciséis mil millones de pesetas).

El objetivo de la enajenación, según el pliego de condiciones, es “que se desarrolle un proyecto turístico, deportivo, residencial y hotelero u otras actividades análogas que presenten las personas o empresas solicitantes”. No se hace ninguna referencia a parámetro urbanístico alguno, a pesar de que, como se ha dicho, está ya aprobado el avance de la revisión del PGMO. El plazo para la presentación de ofertas es de únicamente 45 días naturales, que se antoja insuficiente para planificar y preparar bien una oferta adecuada, a no ser que se disponga de información previa.

El pliego de condiciones aprobado (las alegaciones al mismo de Izquierda Unida y Ecologistas en Acción han sido rechazadas) contiene significativas contradicciones y, sobre todo, elementos susceptibles de valoración subjetiva y sumamente perjudiciales para los intereses públicos. Baste como ejemplo el decir que “si transcurren más de cinco años entre la firma de la escritura y la aprobación definitiva la finca “El Imperio” pasará a valer únicamente tres millones de euros (3.000.000 €).”

Es indudable que la enajenación regida por el pliego de condiciones citado lleva implícito, además de la venta de suelo rústico, un compromiso de recalificación a los parámetros fijados por el adjudicatario, es decir, algo equivalente a un convenio urbanístico. Ello supone un grave condicionante para la futura planificación urbanística de El Bosque y un atajo para incumplir las limitaciones que recientemente ha fijado la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) para la figura de los convenios urbanísticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno ante las condiciones de la operación de venta de la finca “El Imperio”, que pretende realizar el Ayuntamiento de El Bosque, Cádiz, y que puede conllevar una tremenda carga especulativa con fuertes condicionamientos a la irrenunciable potestad pública de planificar el desarrollo territorial, y con enormes pérdidas para el patrimonio público al trasladar las potenciales plusvalías al ámbito de lo privado?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

---

**7-06/POC-000652, relativa a reutilización de las aguas residuales para riegos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reutilización de las aguas residuales para riegos.

**PREGUNTA**

1. ¿Qué convenios o proyectos tiene previsto la Consejería de Medio Ambiente en relación a la reutilización de aguas depuradas para riego agrícola?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Luisa Ceballos Casas.

**7-06/POC-000653, relativa a arreglo de la red de alcantarillado de las viviendas de promoción social de las calles Gabriel Celaya, Pablo Neruda y Rafael Alberti del municipio de Montilla, Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a arreglo de la red de alcantarillado de las viviendas de promoción social de las calles Gabriel Celaya, Pablo Neruda y Rafael Alberti del municipio de Montilla, Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las familias de 88 viviendas de promoción social, situadas en las calles Gabriel Celaya, Pablo Neruda y Rafael Alberti de Montilla, en la provincia de Córdoba, padecen desde hace años problemas relacionados con la acumulación de aguas residuales y fecales a pocos metros de sus casas. Estas viviendas son competencia de la Junta de Andalucía, y el Ayuntamiento de Montilla en muchas ocasiones ha requerido la actuación de dicha Administración autonómica para reparar definitivamente estas deficiencias en la red de alcantarillado de las mencionadas viviendas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Piensa la Consejería de Obras Públicas y Transporte actuar para solucionar definitivamente los problemas de alcantarillado de las calles Gabriel Celaya, Rafael Alberti, y Pablo Neruda, y si piensa actuar, podría informar la Consejería de los plazos de inicio y de ejecución de dichas obras?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Jesús Botella Serrano.

**7-06/POC-000654, relativa al CEIP Virgen de la Peña, de Añora, Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al CEIP Virgen de la Peña, de Añora, Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Al inicio escolar 2006/2007, las familias del CEIP Virgen de la Peña, de Añora, han protagonizado actuaciones de protestas para exigir que se resuelva la situación, que se prolonga desde hace varios cursos, provocada por las ausencias reiteradas e injustificadas de uno de los docentes del centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Piensa la Consejería de Educación actuar en el CEIP Virgen de la Peña, de Añora, para garantizar la calidad y continuidad de la enseñanza recibida por sus alumnos?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

María Jesús Botella Serrano.

**7-06/POC-000655, relativa a alternativas al ingreso en prisión para personas con discapacidad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Discapacidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a alternativas al ingreso en prisión para personas con discapacidad.

**PREGUNTAS**

¿Cuántos módulos instalados en centros ocupacionales, cercanos a centros penitenciarios, existen en Andalucía como alternativa al cumplimiento de penas privativas de libertad que presentan salidas terapéuticas para personas con discapacidad?

¿Qué valoración hace la Consejería de Justicia y Administración Pública de dichos enclaves?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Ager Hidalgo.

**7-06/POC-000656, relativa a residencias con personas reclusas en situación de discapacidad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Discapacidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a residencias con personas reclusas en situación de discapacidad.

**PREGUNTAS**

¿Cuántas residencias de adultos existen en Andalucía que atiendan a personas con discapacidad que cumplan medidas privativas de libertad?

¿Qué valoración hace la Consejería de Justicia y Administración Pública?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Pilar Ager Hidalgo.

**7-06/POC-000657, relativa a viviendas tuteladas para reclusos con discapacidad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Discapacidad*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viviendas tuteladas para reclusos con discapacidad.

**PREGUNTAS**

¿Existen en Andalucía viviendas tuteladas o residencias para dependientes que atiendan a personas con discapacidad en privación de libertad o ex reclusas?

De ser así, ¿cuántas son? ¿A cuántas personas atienden y cómo valora la Consejería de Justicia y Administración Pública este programa?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Pilar Ager Hidalgo.

**7-06/POC-000658, relativa a visitas institucionales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a visitas institucionales.

**PREGUNTA**

¿Qué criterios valora la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a la hora de realizar visitas institucionales a los municipios con fuerte incidencia turística?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis Rodríguez Domínguez.

**7-06/POC-000659, relativa a acuerdo de inicio de procedimiento para la retirada del reconocimiento como organización de productores de frutas y hortalizas a la entidad "Productos Agrarios de Benalúa de Guadix, SCA"**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a acuerdo de inicio de procedimiento para la retirada del reconocimiento como organización de productores de frutas y hortalizas a la entidad "Productos Agrarios de Benalúa de Guadix, SCA".

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha 16 de agosto de 2006, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía acuerda el inicio del procedimiento para la retirada del reconocimiento como organización de pro-

ductores de frutas y hortalizas a la entidad “Productos Agrarios de Benalúa de Guadix, SCA”.

Dicho acuerdo ha sido notificado a la sociedad interesada, en fecha 6 de septiembre de 2006.

Las consecuencias que puede provocar dicha retirada pueden repercutir gravemente en la sociedad cooperativa de que se trata, y ello, a su vez, en la viabilidad de la mencionada cooperativa agraria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Por qué se ha acordado el inicio de dicho procedimiento, con qué intenciones, a quién beneficia la retirada y qué consecuencias pueden tener para la sociedad cooperativa “Productores Agrarios de Benalúa de Guadix, SCA”?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torrente García.

### 7-06/POC-000660, relativa a traslado de juzgados en Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a traslado de juzgados en Sevilla.

### PREGUNTAS

¿Ha previsto la Consejería de Justicia trasladar alguna sede judicial de la capital sevillana a algún pabellón de la Exposición de 1992, sito en la Isla de la Cartuja?

¿Considera la Consejería de Justicia que ante la saturación de las sedes judiciales de Sevilla habría que acelerar la construcción de la ciudad de la Justicia en esta capital?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García y  
Ricardo Tarno Blanco.

### 7-06/POC-000661, relativa a compensaciones al sector del algodón y futuro del cultivo en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a compensaciones al sector del algodón y futuro del cultivo en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea anunció el pasado 7 de septiembre la Sentencia que anulaba el régimen de ayudas al algodón aprobado en la reforma de la OCM en abril del 2004, que, como se venía demostrando, está causando importantísimas pérdidas económicas para todo el sector, que con toda seguridad llevaría al inevitable abandono del cultivo en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía alguna medida concreta para compensar las enormes pérdidas económicas sufridas por el sector algodonero durante todo el período de aplicación de la reforma de la OCM ahora anulada?

¿Cuál es la posición que va a defender el Consejo de Gobierno ante la obligada negociación para la nueva reforma de la OCM del algodón?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Miguel Ángel Araúz Rivero.

### **7-06/POC-000662, relativa a apoyo a los cultivos energéticos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a apoyo a los cultivos energéticos.

#### **PREGUNTA**

¿Cree el Consejo de Gobierno que, con las actuales condiciones de ayudas, los cultivos energéticos tienen suficiente rentabilidad para fomentarlos como alternativas a otros cultivos amenazados de muerte en Andalucía como la remolacha, el algodón o los cereales, y que se garantiza su expansión productiva?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2006.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Miguel Ángel Araúz Rivero.

### **7-06/POC-000663, relativa a IV Encuentro Judicial Hispano-Marroquí**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a IV Encuentro Judicial Hispano-Marroquí.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Presidente de la Junta de Andalucía inauguró, el pasado día 21 de septiembre de 2006, el IV Encuentro Judicial entre el Consejo General del Poder Judicial y la Corte Suprema del Reino de Marruecos.

En este encuentro hispano-marroquí se analizaron los sistemas judiciales de ambos países y se abordaron asuntos como la protección del interés del menor por el Ordenamiento Jurídico, la extradición activa y pasiva, la aplicación práctica del Convenio de 30 de mayo de 1997 entre Marruecos y España, la solución de litigios comerciales y la condición jurídica del trabajador emigrante entre otros.

La Junta de Andalucía, dentro del fortalecimiento de la cooperación bilateral entre ambos países en sectores como el de la Justicia, forma parte, a través de la Consejería de Justicia y Administración Pública, del proyecto de cooperación jurídica internacional de "Fortalecimiento y Modernización de la Administración de Justicia del Reino de Marruecos", con el objetivo de colaborar para el desarrollo del sistema de Justicia de Marruecos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### **PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace la Consejería de dicho encuentro?  
¿Qué actuaciones lleva a cabo la Consejería de Justicia dentro del programa de cooperación jurídica con Marruecos?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Rocío Palacios de Haro y  
Francisco Daniel Moreno Parrado.

**7-06/POC-000664, relativa a Plan Mejor Escuela en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Manuel García Quero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Almería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Almería en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Manuel García Quero.

**7-06/POC-000665, relativa a Plan Mejor Escuela en Cádiz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Cádiz en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Raquel Arenal Catena.

**7-06/POC-000666, relativa a Plan Mejor Escuela en Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Córdoba en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez.

**7-06/POC-000667, relativa a Plan Mejor Escuela en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Granada en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
José García Giralte.

**7-06/POC-000668, relativa a Plan Mejor Escuela en Huelva**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Huelva en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
María Cinta Castillo Jiménez.

**7-06/POC-000669, relativa a Plan Mejor Escuela en Jaén**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Jaén.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Jaén en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-06/POC-000670, relativa a Plan Mejor Escuela en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Málaga.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Málaga en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Mariano Ruiz Cuadra.

**7-06/POC-000671, relativa a Plan Mejor Escuela en Sevilla**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Mejor Escuela en Sevilla.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía está desarrollando el Plan Mejor Escuela, que va a suponer la actualización y modernización de los centros públicos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de ejecución de los planificados para la provincia de Sevilla en el año 2006?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

**7-06/POC-000672, relativa a premio a las buenas prácticas en la atención a las personas con discapacidad**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Discapacidad*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a premio a las buenas prácticas en la atención a las personas con discapacidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha convocado los premios a las buenas prácticas en la atención a las personas con discapacidad

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué objetivos tiene la convocatoria de estos premios?  
¿Cuáles son los principios que se intentan promover a través de esta convocatoria?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Verónica Pérez Fernández y  
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

**7-06/POC-000673, relativa a Año de Doñana**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Año de Doñana.

**PREGUNTA**

El 2007 será el año de Doñana, ¿tiene previstas la RTVA, con esta referencia, acciones específicas para el impulso del desarrollo sostenible en la comarca de Doñana?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
María Eulalia Quevedo Ariza.

**7-06/POC-000674, relativa a colaboración de RTVA con la Bienal de Flamenco**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en

el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a colaboración de RTVA con la Bienal de Flamenco.

### PREGUNTA

¿Cuál es el contenido de la colaboración de la RTVA con la XIV Bienal de Flamenco?

Sevilla, 25 de septiembre de 2006.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
Regina Cuenca Cabeza.

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

#### **7-06/APC-000532, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión correspondiente**

*Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas para favorecer la erradicación del chabolismo en nuestra Comunidad Autónoma*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Asimismo la Mesa ha acordado que la citada comparecencia se lleve a cabo en la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **7-06/APC-000533, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión correspondiente**

*Asunto: Informar sobre análisis de los centros bilingües puestos en marcha por la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Asimismo la Mesa ha acordado que la citada comparecencia se lleve a cabo en la Comisión de Educación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **7-06/APC-000534, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

*Asunto: Informar sobre las repercusiones que el Decreto 149/2006, por el que se aprueba el Reglamento de viviendas protegidas tendrá en los propietarios actuales sometidos a algún régimen de protección*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **7-06/APC-000535, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa**

*Asunto: Informar sobre la calidad en el suministro de energía eléctrica durante el verano de 2006*

*A petición propia*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*  
*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

#### **7-06/APC-000536, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Asuntos Europeos**

*Asunto: Informar sobre los proyectos financiados o cofinanciados por la Unión Europea para el fomento de la integración de inmigrantes en Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, Dña. María del Pilar Gómez Casero, D. Iván Martínez Iglesias y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000537, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte**

*Asunto: Informar sobre la valoración del II Plan Integral del Comercio en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000538, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Asuntos Europeos**

*Asunto: Analizar las ayudas que presta la Unión Europea en la Comunidad Autónoma andaluza para la inmigración de tipo irregular*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000539, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre los resultados de audiencia de la programación de verano de 2006*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000540, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones, inversiones realizadas y cumplimiento del Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios 2002-2005*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000541, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre el futuro del cultivo del algodón en Andalucía tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que anula el actual régimen de ayudas al algodón, compensaciones al sector por las pérdidas sufridas y planteamiento para la defensa de la actividad algodonera en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000542, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre las circunstancias que rodearon la asistencia médica del 061 y demás servicios del SAS, al accidente de un motorista, ocurrido en la provincia de Granada, el día 11 de septiembre en la A-92, a la altura del anejo lojeño de Cuesta de la Palma*

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000543, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre la actuación realizada por la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía en la adjudicación de contratos a la empresa Climocubierta, S.A*

---

*A petición propia  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000544, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Coordinación**

*Asunto: Informar sobre los resultados de la reunión ministerial del Foro de Diálogo sobre Gibraltar*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Paniagua Díaz, D. Eduardo Bobórquez Leiva, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000545, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre el grado de ejecución del Plan Mejor Escuela para el año 2006*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000546, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre el nuevo decreto de admisión de alumnos/as en los centros escolares andaluces*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000547, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre la orientación escolar en Andalucía*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José García Giralte, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006  
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000548, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre programas para fomentar la cultura emprendedora*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José García Giralte, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000549, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre líneas de actuación para el curso 2006/2007 sobre la innovación e investigación educativa*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José Francisco Montero Rodríguez, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000550, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre actuación y medidas del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación para el curso 2006/07*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José Francisco Montero Rodríguez, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000551, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre nuevas líneas formativas para el curso 2006/07*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000552, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre actuaciones y medidas en materia de evaluación educativa*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000553, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre Plan de Deporte Escolar curso 2006/07*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

**7-06/APC-000554, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre el primer año de aplicación de la nueva OCM del azúcar y la reestructuración de la zona Sur*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. José Francisco Pérez Moreno, D. Iván Martínez Iglesias, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

---

**7-06/APC-000555, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre la programación de Canal Sur TV, Canal 2 Andalucía y Andalucía TV para la próxima temporada de otoño-invierno*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*

---

**7-06/APC-000556, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales**

*Asunto: Informar sobre el estado de ejecución del presupuesto consolidado de la RTVA y SS.FF., en el primer semestre de 2006*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Dolores Blanca Mena, D. José Francisco Pérez Moreno, D. José Muñoz Sánchez y Dña. Raquel Serón Sánchez, del G.P Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de septiembre de 2006*

*Orden de publicación de 28 de septiembre de 2006*